

LOCAL | Vivienda

Solicitan a la Junta que agilice el pago de las subvenciones del programa de rehabilitación de vivienda de 2009

Demanda del Consistorio prieguense ante la preocupante situación que presentan varios inmuebles

Rafael Cobo Calmaestra

Martes 7 de mayo de 2013 - 19:57



El Consistorio prieguense ha solicitado a la Junta la agilización de los trámites para que las subvenciones concedidas en el Programa de Rehabilitación Autonómica de Viviendas de 2009, se hagan efectivas, debido al estado ruinoso que presentan varias de las treinta viviendas a las que les fue concedida una ayuda en dicha convocatoria.

Así lo indicaban ayer en rueda de prensa la presidenta del Área de Urbanismo y Vivienda del Consistorio prieguense, Cristina Casanueva, y el concejal delegado de Aldeas, Luis Miguel Carrillo, al haberse producido

en un núcleo rural del término municipal el último incidente relacionado con este tema, al tener que apuntalarse el techo de una vivienda ante el peligro de derrumbe que éste presentaba. En este sentido, Carrillo apuntaba que la afectada, que tiene una ayuda concedida en 2009 para rehabilitar su vivienda, se dirigió al Consistorio, "ante el problema bastante serio que tenía con el techo, que se puede desplomar en cualquier momento", para solicitar una licencia de obras a coste cero, "debido a sus escasos ingresos", y poder acometer de esa manera la actuación.

Una situación que como indicaba Cristina Casanueva, "es sangrante y se repite en un buen número de las 30 actuaciones aprobadas en 2009", que como recordó la responsable de Vivienda, suponían una inversión de 450.000 euros, de los que el cincuenta por ciento es aportado por la Junta y el resto por el propietario, sin olvidar el empleo que este tipo de actuaciones suelen generar entre los profesionales del sector de la construcción.

Por otra parte, Casanueva adelantaba que según la información que obra en su poder, en la próxima línea de ayudas que la Junta tiene previsto convocar para la rehabilitación de viviendas, "no entrarán todas las viviendas incluidas en el programa de 2009, sino parte del listado que tenemos", recordando que hay propietarios, cinco en concreto, que debido a la situación que presentaba su inmueble, se han visto en la necesidad de realizar la intervención para la que en su día solicitaron la ayuda, a la que precisamente debido a esta circunstancia, ya no tienen derecho.

En concreto, 17 de las viviendas afectadas por este retraso se ubican en el caso urbano, en concreto en barrios como Las Caracolas, 28 de Febrero, Virgen de la Cabeza y Avenida de España, mientras que las 13 viviendas de las aldeas se distribuyen en Zagrilla, Castil de Campos, Genilla y Esparragal.